



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan
Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

COMODORO RIVADAVIA, 26 AGO 2014

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB:0000114/2014 solicitando la expedición del Título,
y

CONSIDERANDO:

Que la interesada ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudios.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CDFCN N°440/09.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ART.1º) Autorizar la expedición del Título de TECNICA UNIVERSITARIA EN QUIMICA, a la Srta. GALLEGOS, VERONICA AYELEN (DNI N° 36.719.840) obtenido en la Sede COMODORO RIVADAVIA.

ART.2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.-

RESOLUCION CDFCN N°

427114


Dra. Barbara Lisa Pastes Torresillas
Secretaria Académica
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.


Dra. Rita Rosa Kardelas
Vicedecana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.